

Fco. de Orellana 2 de Agosto del 2018

señor.

Franklin Anibal Campoverde Montalván
GERENTE GENERAL DE SERVICIOS TRANS PAYAMINO S.A.

De conformidad con el art. 191 de la ley de Compañías; siendo propietario de cinco acciones que mantengo en la Compañía Servicios TRANSPAYAMINO S.A, comunico a usted que he transferido una acción a favor del señor Edgar Gabriel Andrade Heredia por el valor de 20.00 por la Acción cedida.

EL Cesionario señor Edgar Gabriel Andrade Heredia con cedula N.º 0100869072 de nacionalidad ecuatoriana.

Con lo manifestado señor Gerente General solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionista; y se procesa a comunicar a la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros de la referida transferencia de la Acción para la plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Sr. Ernesto Wilfrido Ramos Vidal
CEDENTE



Sr. Edgar Gabriel Andrade Heredia
CESIONARIO

Sr.

Fco. de Orellana 2 de Agosto del 2018

señor.

Franklin Anibal Campoverde Montalván
GERENTE GENERAL DE SERVICIOS TRANS PAYAMINO S.A.

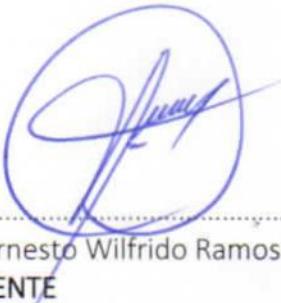
De conformidad con el art. 191 de la ley de Compañías; siendo propietario de cinco acciones que mantengo en la Compañía Servicios TRANSPAYAMINO S.A, comunico a usted que he transferido una acción a favor del señor Edgar Gabriel Andrade Heredia por el valor de 20.00 por la Acción cedida.

EL Cesionario señor Edgar Gabriel Andrade Heredia con cedula N.º 0100869072 de nacionalidad ecuatoriana.

Con lo manifestado señor Gerente General solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionista; y se procesa a comunicar a la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros de la referida transferencia de la Acción para la plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente



Sr. Ernesto Wilfrido Ramos Vidal
CEDENTE



Sr. Edgar Gabriel Andrade Heredia
CESIONARIO

Sr.



